

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 16 DE MAYO S.A.

Chantaco- Loja- Ecuador

Ruc: 1191717585001

Dr. Sarmiento
Revisor
2012-07-25

Chantaco, 19 de Julio del 2012

Dra. Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad.-

[Signature]
P. Inmóvil y
Registro de Accionistas
Loja, 25 Julio 2012

En su despacho:

Yo, Edward Cirilo Espinosa Pucha con número de cédula de ciudadanía 1102897400 en calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 16 DE MAYO S.A.** ante Usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº.ACCIONES	V. TOTAL
Sr. Edward Cirilo Espinosa	Sr. Fredy Rogelio Macas.	5	\$ 5
C.C.1102897400	C.C. 1102755111		

VALOR NOMINAL

DE C/ACCION

\$ 1.0

Tipo de inversión: Nacional

Se deja constancia en el presente documento, que la presente transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas con fecha 10 de Julio del 2012.

Por la favorable atención que se digna dar a la presente le anticipo en expresarle mis agradecimientos.

Atentamente,

[Signature]
Dr. Edward Espinosa.
GERENTE GENERAL



C.C. 1102897400
\$ 1000

201214
25 JUL. 2012

[Signature]
Fono 3025004

2027-12

Chantaco, 10 de Julio del 2012

Sr. Dr.

Edward Espinosa

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 16 DE MAYO S.A

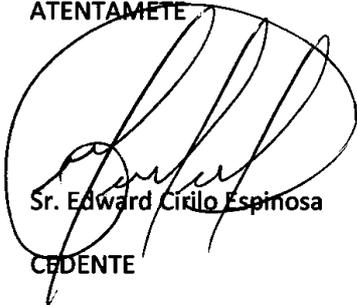
Presente.

Yo, Edward Cirilo Espinosa Pucha con número de cédula 1102897400 de estado civil soltero, accionista de la compañía de transporte de carga pesada 16 de mayo s.a con mucho respeto le manifiesto.

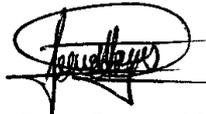
Que por mutuo acuerdo he resuelto ceder 5 acciones de las 40 que poseo con un valor de un dólar cada uno, para el señor Fredy Rogelio Macas Macas portador de la cédula de identidad número 1102755111. Por tal motivo ruego muy encarecidamente que se le inscriba en el libro de acciones de la compañía que usted lo dirige.

Por su atención al presente, le anticipo mis agradecimientos.

ATENTAMENTE



Sr. Edward Cirilo Espinosa
CEDENTE



Sr. Fredy Rogelio Macas

CESIONARIO